

Con el fin de informar a micro, pequeñas y medianas empresas de las cinco comunas de la Provincia de Quillota sobre los bonos dispuesto por el Gobierno de Chile, el programa Gobierno en Terreno se ha desplegado por el territorio provincial explicando en qué consisten estos beneficios; Bono de alivio de 1 millón de pesos, Bono adicional variable, el incremento para mujeres y el Bono pago de cotizaciones.

Respecto al tema el gobernador, Iván Cisternas dijo que “estamos desplegados hace varias semanas colaborando con las inscripciones a los beneficios del Gobierno de Chile, esta vez estamos masificando la información sobre el Bono Pyme y todas las ayudas que están llegando para la empresas. Estos bonos tienes pocos requisitos y la idea es informar para que le pueda llegar a la mayor cantidad de personas, que lo han pasado muy mal por la pandemia”.

Anuncio Patrocinado

“Estos operativos son muy importantes para nuestra gente, porque el comercio de feria absorbe muchos tiempo, por lo que los tiempos no dan, lo que se está haciendo junto a la gobernación, es muy importante para informarse y regularizar situaciones y ver las opciones para optar a los bonos” explicó Luis Cabrera Ovando, presidente de la Feria Mayorista de La Calera (FEMACAL).

Desde el 2 de julio las empresas podrán inscribirse para recibir estos bonos a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos (SII) luego de ser aceptados, en 20 días, estos bonos serán depositado en la cuenta de los inscritos. Si tienes dudas mañana el programa Gobierno en Terreno estará en la plaza de Armas de la comuna de Quillota desde las 10:30 hrs. entregando información e inscribiendo a los diferentes bonos sociales.

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Gobernación de Quillota intensifica operativos sociales para informar sobre el bono MYPIMES



Gobernación de Quillota intensifica operativos sociales para informar sobre el bono MYPIMES



y tú, ¿qué opinas?